

EL AUTÉNTICO PERIÓDICO DE CANNABIS PARA CULTIVADORES Y FUMADORES, DESDE 1985

Soft Secrets®

www.softsecrets.com | Número 5 de 2021

18+ Revista bimestral para adultos. Ibisland Invest S.L. España

GRATIS

**NUEVAS
VARIETADES
AMERICANAS**



YA DISPONIBLES
www.caliterpenes.com

PRO-XL
Complete & Concentrated

**ORGANIC
FERTILIZER**
by professionals

CALIDAD
PRO-XL
www.pro-xl.eu

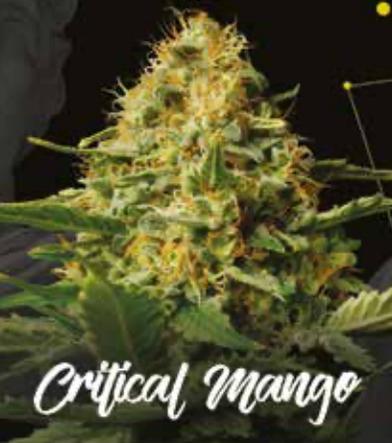
**MINERÍA
DE DIAMANTES**



¡ La extracción
en su máxima
pureza !

www.mrhideextracts.com

GEASEEDS
SEMILLAS DE COLECCIONISTA



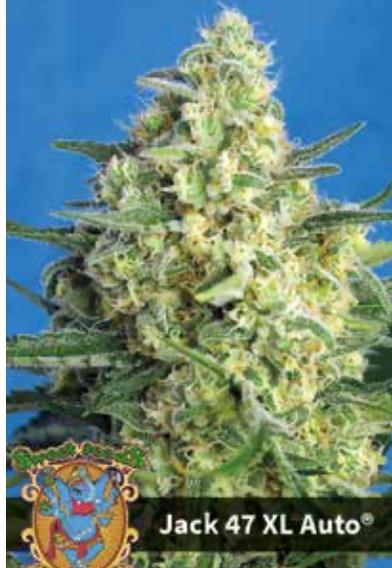
Critical Mango

WWW.GEASEEDS.COM



**EXCELLENT
Nutrients**

BUSCANDO LA EXCELENCIA
SOLUCIONES VEGANAS
TECNOLOGÍA DE ALTA ASIMILACIÓN



Jack 47 XL Auto®

SW578

**PARADISE
SEEDS**
EST. 1994 AMSTERDAM

**HOGAR DE
VARIETADES
FAMOSAS**

WAPPA - SENSI STAR - L.A. AMNESIA
ORIGINAL WHITE WIDOW - NEBULA
ACID - ATOMICAL HAZE - PANDORA



PARADISE-SEEDS.COM

Kenzi Riboulet-Zemouli

LA GUÍA CANNABIS MEDICINAL DE LA JIFE

Cannabis: las dos caras de Naciones Unidas

VENGANZA DE LA JIFE SOBRE LA OMS

En diciembre de 2020, la ONU reconocía tanto los usos de la marihuana en medicina, como la legitimidad de su empleo, a propuesta de expertos científicos de la OMS. Menos de un año después, la contraofensiva ya se está armando, de mano de un tercer organismo internacional, conocido como el más opaco y menos democrático del paisaje de instituciones ONUianas: la JIFE.

La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) inició en marzo de 2020 su "Iniciativa sobre la Fiscalización del Cannabis" con el objetivo de editar una "Guidelines" o Guía Internacional sobre la Fiscalización de la marihuana. Pero el trabajo arrancó realmente el proyecto en enero de 2021, pocas semanas después que las Naciones Unidas (ONU) aprobara la salida del "cannabis y resina de cannabis" de la Lista IV de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, la lista de drogas consideradas inútiles en medicina y más peligrosas [1], tras la recomendación de expertos científicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este cambio de clasificación liberó la planta de un yugo moral y legal que había reducido a su mínimo los usos del cannabis en medicina, así como la investigación sobre sus propiedades terapéuticas. Al arrancar su Iniciativa Cannabis en 2021, la JIFE tenía abierto un panorama único, dónde podía abarcar los sistemas de acceso a marihuana medicinal en todas sus facetas, que ya existen en numerosos países, e inspirarse de las experiencias locales para sacar buenas prácticas que respeten la diversidad de productos, prácticas clínicas, formas de acceso y vías de administración, así como la diversidad cultural y la biodiversidad local asociada a los cultivos de marihuana (particularmente en zonas de cultivo tradicional).

Un borrador de Guía Cannabis de la JIFE lleno de sesgos

Desgraciadamente, en lugar de esto, la JIFE organizó consultaciones a puertas cerradas con algunos gobiernos y grandes empresas del sector del cannabis regulado, seleccionados a dedo, sin ninguna comprobación de posibles conflictos de intereses, y obviamente sin consultar ni

pacientes, ni doctores, ni investigadores, ni representantes de la sociedad civil [2]. Esto condujo a unos borradores de la Guía JIFE sobre Cannabis muy discutibles. En lugar de hablar de "cannabis y resina" (las formas herbales de marihuana usadas en medicina desde siglos), sólo se consideran cannabinoides aislados y preparados procesados, relegando los cogollos de marihuana y la resina al papel de "ingredientes farmacéuticos": usados para obtener medicamentos preparados, pero no utilizables como tal, dado que son medicina herbal. Otros sesgos de los borradores de Guía son aplicación de criterios GMP, GAP, y otras normas de cultivo, aspectos muy lejos del mandato de la JIFE, que poco tiene que ver con agricultura.

¿Qué es la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes?

La JIFE, pese a auto-definirse como un órgano "cuasi-judicial", no tiene ningún tipo de poder sancionador sobre los Estados que ratificaron los convenios. Solamente puede llamar la atención sobre un país que no cumple sus obligaciones de fiscalización, como lo ha hecho hace unos años con Afganistán. Pero en ningún caso emprender acciones judiciales

Pero la JIFE no es un órgano integrado al sistema de Naciones Unidas. Su papel es ser independiente y comprobar el buen funcionamiento del sistema internacional de los tratados sobre drogas. Desgraciadamente, en lugar de ceñirse a este papel de moderación neutra, la JIFE se ha dado a conocer por expresar posicionamientos reaccionarios y apoyar las interpretaciones más conservadoras de los tratados. Conocemos los posicionamientos arcaicos de la JIFE

sobre despenalización, sobre autocultivo, sobre asociaciones cannábicas, e incluso sobre dispositivos de reducción de daños (oponiéndose frontalmente, sin ofrecer justificaciones en profundidad). En fin, sobre casi todos los avances positivos de las políticas de drogas en las últimas décadas. Es más raro escuchar a la JIFE regañar a los Estados por faltar a una de sus obligaciones más importante en virtud de estos tratados de drogas: asegurar el acceso y la disponibilidad de todas las drogas estupefacientes para los sistemas de salud y los pacientes. En concreto, el único rol que tiene, de verdad, la JIFE es recopilar las declaraciones de importaciones y exportaciones legales de drogas, para usos médicos o de investigación. Si este papel era importante en 1960, ahora, con las hojas de cálculo y sistemas informáticos, ¿uno se puede preguntar si aún es útil mantener activa una organización irreformable, cuya faena estaría mejor hecha por una hoja Excel!

JIFE: la institución internacional menos transparente

Varios universitarios estudiaron los procedimientos y reglas internas de la JIFE, en comparación con las practicas de otros órganos y oficinas de la ONU [3]. La conclusión unánime es que la JIFE es el órgano internacional con menos transparencia, participación y procedimientos democráticos. Hasta el Consejo de Seguridad de la ONU, que lleva los temas más complejos y polémicos de la comunidad internacional, permite mayor implicación de la sociedad civil y observadores independientes. En la JIFE ni las actas de las reuniones se comparten. La JIFE sigue siendo el club de apparatchiks que fue en su fundación, allá por la década de los 60 del siglo pasado. El problema es que, desde ese momento, el mundo y la ONU han evolucionado. Se han abierto. Han creado páginas web para compartir información. Pero la JIFE, no.

Integración de la sociedad civil: promesas en el aire

Durante 2021, la JIFE se comprometió a abrirse e incluir la sociedad civil y expertos independientes en la Iniciativa Cannabis, pero han seguido organizando reuniones de administraciones e industriales. Seguramente invitarán a la sociedad civil a presenciar la presentación de la Guía final, desgraciadamente, parece que la JIFE en ningún caso se plantea invitar a ONGs a participar en el diseño de la Guía o a enviar contribuciones, al contrario que todo el resto de organismos internacionales.

El impacto en nuestras vidas

La Guía no será un tratado internacional, ni tendrá carácter obligatorio o vinculante. No obstante, la JIFE está estableciendo una Guía especialmente para gobiernos, con el fin de condicionarlos a la hora de establecer regulaciones del uso médico de cannabis a nivel nacional. Sabemos (y es de lamentar) que España suele seguir a la letra los consejos de la JIFE y, en este caso, la influencia de la futura "Guía Cannabis" de la JIFE sobre las regulaciones de marihuana medicinal que se llevarán a cabo en los próximos años será innegable. Desde el antro de la JIFE se están determinando los detalles de esta Guía Cannabis, que tendrá un impacto clave en el futuro de los pacientes en España y en el mundo. Se hará sin la OMS y sus expertos independientes, sin la FAO (rama de agricultura de la ONU), sin los pacientes, sin nadie más que burócratas e industriales, partícipes de un oligopolio. Así, en ningún caso se dejará terreno a las iniciativas locales (como las asociaciones cannábicas, los dispensarios en EE.UU, etc.) que ofrecen, a los pacientes, la posibilidad de acceder una variedad y calidad de productos que la industria farmacéutica tradicional nunca será capaz de proveer. Para seguir los próximos pasos de la Iniciativa Cannabis de la JIFE, visiten la página de monitoreo INCB monitor: bit.ly/INCBmonitor

[1] Véase Soft Secrets, 2 de diciembre de 2020 "LA ONU QUITA AL CANNABIS DE LA LISTA IV DE ESTUPEFACIENTES" <https://softsecrets.com/es-ES/articulo/la-onu-quita-al-cannabis-de-la-lista-iv-de-estupefacientes>

[2] En febrero se publicó una contribución recopilando las críticas hacia la JIFE en cuanto a los borradores de la Guía Cannabis, así como la falta

Creamos plantas sanas y cultivos de excelente sabor!






Guanokalong®

fertilizante de guano 100% biológico

www.guanokalong.nl
info@guanokalong.nl